



OFICIO N° 95689
INC.: solicitud

Irg/asj
S.4°/373

VALPARAÍSO, 18 de marzo de 2025

Cúmpleme poner en su conocimiento la petición del Diputado señor HUGO REY MARTÍNEZ, quien, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a US. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre el estado de tramitación en que se encuentra la solicitud de concesión marítima, presentada por el "Sindicato de Trabajadores Independientes Tripulantes Pescadores Artesanales Piedra de la Iglesia", en la comuna de Constitución, detallando especialmente los plazos estimados para la correspondiente resolución, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a US., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a US.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

A LA SEÑORA MINISTRA DE DEFENSA NACIONAL



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: F50DCA2A8F553A1A



SOLICITUD DE OFICIO

PARA : **Sra. Adriana Delpiano Puelma**
Ministra de Defensa

DE : **Diputado Hugo Rey Martínez**

MATERIA : Solicito información sobre el Estado de Tramitación de Concesión Marítima del Sindicato de Trabajadores Independientes Tripulantes Pescadores Artesanales "Piedra de la Iglesia"

Valparaíso, 18 de marzo de 2025

Por medio del presente, me dirijo a usted con el fin de solicitar información respecto al estado de tramitación de la solicitud de concesión marítima identificada bajo el número SIABC 47.968, presentada por el Sindicato de Trabajadores Independientes Tripulantes Pescadores Artesanales "Piedra de la Iglesia" de la comuna de Constitución.

Según los antecedentes disponibles, dicha solicitud fue ingresada en la Capitanía de Puerto con fecha 1 de octubre de 2020. Posteriormente, el 6 de julio de 2022, el jefe de la División Jurídica de la Subsecretaría para las Fuerzas Armadas, señor Juan Carlos Valdivia Salgado, informó que el trámite se encontraba en curso y que el informe técnico había sido ingresado en la plataforma www.concesionesmaritimas.cl el 24 de mayo de 2022.

Asimismo, se indicó que el 17 de junio de 2022 se solicitó información a la autoridad marítima local respecto de las características de la infraestructura



y actividades desarrolladas en el sector. Además, se informó que con fecha 16 de abril de 2021, el Ministerio de Bienes Nacionales remitió un plano para definir los deslindes del predio fiscal del sector Magueyines, el cual se encuentra en análisis conjunto con dicha cartera.

Dado el tiempo transcurrido desde la presentación de la solicitud y considerando que esta información fue proporcionada por la Subsecretaría para las Fuerzas Armadas hace más de dos años, solicito a usted, con la mayor urgencia posible, se sirva informar el estado actualizado del proceso de concesión marítima mencionado, así como los plazos estimados para su resolución.



Hugo Rey Martínez

Diputado



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. HUGO REY M.

